

10212 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2004, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y se indica lugar, día y hora para la celebración del primer ejercicio.

Por Orden INT/924/2004, de 26 de marzo, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 2004).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, y se publica la relación de excluidos, de las pruebas selectivas de referencia, con expresión de las causas de exclusión que se adjuntan en el Anexo I.

Al mismo tiempo se establece que:

Primero.—Las listas certificadas provisionales completas de admitidos y excluidos, serán expuestas en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, Subdelegaciones del Gobierno de las provincias, Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Segundo.—El primer ejercicio de la fase de oposición será el día 19 de junio de 2004, a las nueve horas y treinta minutos, y se realizará en la Facultad de Medicina (Aulas número 1 y número 2), de la Universidad Complutense de Madrid. Avenida de la Complutense sin número, Ciudad Universitaria, 28040-Madrid.

Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad o pasaporte, lápiz y goma de borrar.

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores u omisiones que hubiese en las citadas listas.

Cuarto.—Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el error u omisión, justificando su derecho a estar incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas selectivas.

Quinto.—Frente a los actos de exclusión definitivos dictados por la autoridad convocante, podrán los aspirantes interponer potestativamente recurso de reposición ante esta autoridad convocante en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución o ser impugnada directamente ante el órgano jurisdiccional competente, pudiendo interponerse en este caso recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución, conforme a lo previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero y la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—La Directora General, Mercedes Gallizo Llamas.

Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal.

ANEXO I

Lista de excluidos

N.º Orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	F. Nacim.	Minusvalía	Exclusiones
1	242	Almela Bernal, Joaquín	52829774	06/10/1977	0	4
2	241	Almela Bernal, Resurrección	52827601	07/07/1975	0	4
3	361	Alonso Jerónimo, Juan	74724575	19/01/1981	0	4
4	358	Arce Picón, Ana Belén	12413906	06/01/1982	0	4, 7 y 8
5	330	Barbero Blázquez, Francisca	28952763	02/02/1973	0	2
6	346	Bóveda Lebrón, Olga María	32045398	14/08/1971	0	7
7	350	Bueno Flores, Eva M.	08830687	14/07/1975	0	5, 7 y 8
8	356	Cadenas Morejón, Luis E.	71125277	24/12/1978	0	4
9	348	Catalán Navarro, Izaskun	78743590	26/05/1978	0	2
10	256	Caudevilla Salafranca, Ana María	29088407	10/08/1967	0	4
11	328	Cordera Gutiérrez, Lorena	76958968	01/04/1980	0	4
12	340	Cortés Sánchez, Tamara	28931356	13/07/1980	0	10
13	366	Dávalos Alvarado, Romy K.	03396985	30/06/1963	0	11
14	357	Fernández Díez, Silvia	09777882	31/10/1969	0	4
15	354	García Ballester, M. Elena	17452295	04/01/1982	0	7 y 8
16	351	Gragera Seguí, Lourdes	08853352	19/02/1978	0	3
17	338	Guarch Melián, M. Carmen	04265473	13/05/1968	0	9
18	365	Herrero del Río, Noemí	50728062	08/09/1972	0	4
19	296	Jeromé Buépano, Brígida	75726652	04/02/1974	0	4
20	364	López Tomé, Susana	76250583	02/09/1978	0	2
21	326	Lozano Belloso, Luis Alfonso	16572404	11/05/1977	0	4
22	334	Lucas García, Isabel	52411075	21/03/1979	0	7
23	335	Martín Correa, Manuel J.	75549563	20/05/1973	0	8
24	344	Martínez Marín, María	48432407	04/10/1980	0	1
25	359	Martínez Valencia, M. Mercedes	12754126	22/02/1969	0	7
26	339	Más Laguna, Cristina	22005274	15/08/1968	0	5, 7 y 8
27	347	Moreno Cejudo, M. Reposo	75561175	28/01/1978	0	8
28	363	Moreno Narváez, Almudena	76248064	27/01/1975	0	2
29	337	Ochotorena Villanueva, Beatriz	44616611	09/01/1978	0	2
30	333	Otero Cozar, M. Ángeles	75810677	03/04/1977	0	8
31	349	Pardilla Santamaría, Elena	45572380	21/03/1976	0	4
32	352	Pedrosa Soriano, Tatiana	46856090	18/04/1979	0	4
33	336	Piriz Martín, Lourdes	08865776	28/04/1979	0	10
34	345	Rodríguez Amián, M. Carmen	53271143	17/01/1978	0	4
35	353	Rodríguez Blanco, M. Carmen	07875012	18/02/1980	0	4
36	343	Romero Sánchez, Inmaculada	31869131	01/10/1977	0	7

N.º Orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	F. Nacim.	Minusvalía	Exclusiones
37	331	Sánchez Bravo, Inmaculada	28953676	15/10/1971	0	2
38	355	Sánchez González, Patricia	70868602	06/12/1980	0	4
39	360	Sánchez Sánchez, Concepción	21997549	03/12/1964	0	4
40	287	Sanz Panzano, Carolina	18040388	26/09/1977	0	4
41	327	Seral Millán, Elena	37662743	28/05/1953	0	4
42	342	Soudah Prieto, Sara Diana	71936312	30/01/1980	0	7
43	244	Subtil Gila, M. Milagro	03467069	01/09/1975	0	4
44	107	Taberner Sanchís, Carlos	53355553	05/08/1980	0	4
45	252	Valdés Fernández, Alejandra	10898286	28/04/1979	0	4
46	329	Vega Soria, Óscar	72967606	13/02/1978	0	4
47	341	Verdú Moresco, Aránzazu	32054609	24/09/1976	0	8 y 5
48	362	Vicente Rial, Sandra	52936168	08/11/1980	0	8
49	367	Vilaboa Lago, Nuria	36160198	22/04/1980	0	4 y 7

- 1: Instancia fuera de plazo.
- 2: Falta Documento Nacional de Identidad.
- 3: Falta de pago de las tasas de los derechos de examen.
- 4: Falta fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- 5: Falta certificado de demanda de empleo, o certificado incompleto.
- 6: Falta firma en solicitud.
- 7: Falta declaración jurada de no percibir rentas superiores, en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.
- 8: Falta certificado de no haber rechazado ofertas de empleo adecuada, ni que se haya negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversiones profesionales.
- 9: No poseer Nacionalidad Española.
- 10: Falta antigüedad requerida en INEM.
- 11: Falta compulsada toda documentación.

MINISTERIO DE FOMENTO

10213 *ORDEN FOM/1592/2004, de 21 de mayo, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo de Ingenieros Navales, convocado por Orden FOM/863/2004, de 22 de marzo (BOE de 2 de abril) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos del citado proceso selectivo.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos del proceso selectivo de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos se expondrán en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Fomento (P.º de la Castellana, 67, Madrid) y en la página web del citado Ministerio: <http://www.mfom.es/empleopublico>

Tercero.—Tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en las listas publicadas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas.

Concluido el plazo antes señalado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos, que se expondrán en los mismos Centros que se indican en el apartado Segundo de esta Orden. Si no se hubieran realizado alegaciones, las listas provisionales de admitidos y excluidos adquirirán carácter de definitivas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes (sistema general de acceso libre y sistema de promoción interna), para la celebración del primer ejercicio, el día 30 de junio de 2004, a las 9,30 horas, en la Sala de Dibujo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—P.D. (Orden FOM/1121/2004, BOE 30-04-04), la Subsecretaria, Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaria del Departamento y Presidente del Tribunal del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Navales.

ANEXO

CUERPO DE INGENIEROS NAVALES

Excluidos proceso selectivo

Sistema general de acceso libre

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Galván Ramírez, Andrés	2.212.941	A
Morales Bernal, Silvia	25.666.187	B

Causas de exclusión:

- A. No haber presentado la instancia dentro del plazo.
- B. No haber presentado compulsada la fotocopia del D.N.I.

Sistema de promoción interna

Ninguno.